



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INFORME MAYO 2025

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia, establecidas en el Artículo 10, Numeral 29 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, a esta Unidad le compete informar lo siguiente:

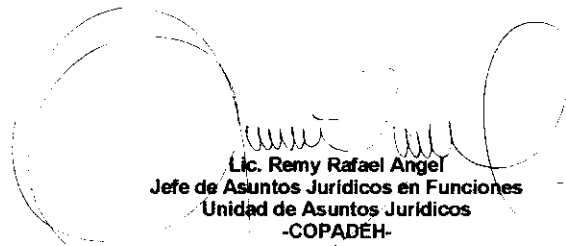
Funciones y Logros de la Unidad:

- Analizar y elaborar documentos legales de la COPADEH.
- Emitir dictámenes, opiniones y análisis jurídicos que le sean requeridos por Despacho Superior, así como las demás direcciones y jefaturas de la COPADEH.
- Analizar, elaborar y/o revisar Resoluciones, Acuerdos y Contratos de la COPADEH.
- Asesorar en materia legal y jurídica al Despacho Superior, Direcciones y Jefaturas de la COPADEH.
- Ejercer la dirección y procuración en los casos de denuncias en donde sea parte del asunto de la COPADEH.
- Coordinar el Recurso Humano bajo su cargo, aplicando normas y políticas de la COPADEH.
- Realizar otras actividades que en materia de su competencia le sean asignadas por el jefe inmediato y/o Autoridad Superior.
- Asignación de números de control en los Acuerdos Internos y Resoluciones a las Unidades, Direcciones y Departamentos de la COPADEH que lo soliciten, así como su respectivo resguardo.
- Emisión de Opiniones Jurídicas de acuerdo con lo establecido en las leyes y normativa aplicable en asuntos que sean de competencia de la COPADEH.
- Diversas gestiones en el Organismo Judicial.



Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**

- Participación en reunión con la Organización de Naciones Unidas, previo análisis de Plan de Dignificación transformadora de sentencias para mujeres sobreviviente del conflicto armado interno.
- Análisis y elaboración de documental para viabilizar Acuerdo Gubernativo para aprobar Plan Nacional de Dignificación y Resarcimiento (PNDR).
- Asistencia en reunión con asesores jurídicos de la Secretaría Privada de la Presidencia, acompañamiento de la Dirección de Fortalecimiento de la Paz de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, asesoría jurídica del Ministerio del Desarrollo Social, para socializar proyecto del Acuerdo Gubernativo y su aprobación del Plan Nacional de Dignificación y Resarcimiento (PNDR).
- Participación en reunión de viáticos modalidad TCI para el ejercicio fiscal 2025.


Lic. Remy Rafael Angel
Jefe de Asuntos Jurídicos en Funciones
Unidad de Asuntos Jurídicos
-COPADEF-



C.c Archivo